



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005006-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a requisitos medioambientales para la explotación de la mina a cielo abierto de Castrejón de la Peña (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005006, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a requisitos medioambientales para la explotación de la mina a cielo abierto de Castrejón de la Peña (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Comenzados en noviembre de 2013 los trabajos de explotación de una mina de carbón a cielo abierto en terrenos pertenecientes a Villanueva de la Peña, pedanía del municipio palentino de Castrejón de la Peña, y realizados por la empresa minera UMINSA, esta explotación está dañando uno de los espacios naturales más importantes de la montaña palentina, con destrucción de arbolado, desmonte del subsuelo y afectación de las aguas del Arroyo de los Valles. Además, cuatro kilómetros más abajo, y sobre este mismo arroyo, se han iniciado las obras del embalse de Pisón de Castrejón que de momento están paradas por falta de financiación. De ser así, un agua de gran calidad para abastecimiento humano se convertiría en un depósito de aguas ferruginosas malsanas.

Por ello realizamos la siguiente:



PREGUNTA

¿Qué requisitos medioambientales se le han exigido a UMINSA por parte de la Junta de Castilla y León para la apertura y explotación de esta mina?

Valladolid, 5 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez